

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes, 1.00 ptas.
Fuera, trimestre, 3.50 "

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana, 5 cénts. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.
Reclames y esquelas de defunción precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Sábado 5 de Diciembre de 1903

NÚM. 900

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

¿Queréis la Salud??



El FERRO-QUINA-BISLERI

MILAN

Es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á ALFREDO ROLANDO Bajada S. Miguel, 1. BARCELONA.

SIN GOBIERNO

No nos sorprendió el telegrama de ayer de nuestro corresponsal madrileño en el que nos noticia que el Gabinete presidido por el Sr. Villaverde estaba de cuerpo presente.

Teníamos ya previsto hace tiempo que la crisis oriental que dió el poder al ministerio que aquél hombre público acaudillaba con la funesta labor de García Aliz, tendría fatal resultado.

La serie de aberraciones y torpezas de este maquiabélico guber-

nante, han sido, seguramente, la causa principal de que se anticipara la crisis total en los momentos más difíciles para el régimen, sin que hayan podido detenerla las indicaciones de arriba y las obcecaciones de los de abajo.

La conjura de mucha parte de la mayoría, inspirada por Maura y Silvela, no había producido los efectos de ruda oposición hasta que, el «bill de indemnidad» presentado por el diputado del montón Sr. Domínguez Pascual, puso de relieve los antagonismos entre mauristas y villaverdistas. La negativa á apoyar dicha proposición por los partidarios de aquellos dos señores, dió al traste con la ficticia armonía de ambas fracciones conservadoras, y seguramente, esto soliviantó los ánimos de los conspicuos ministeriales que vieron su anticonstitucional proposición inevitablemente derrotada, y con ella por los suelos el poco prestigio que quedaba al Gabinete.

La lección ha sido tan severa como merecida. ¡Justo castigo á la soberbia y al ruin proceder de los que juzgaban al país y sus representantes en las Cámaras como á un rebaño de humildes borregos!

La situación es gravísima y no vemos por ninguna parte que venga una solución que satisfaga los justos deseos de los españoles, que anhelan un gobierno barato, moral y justiciero.

¿Se resolverá la crisis en este sentido? Difícil lo vemos, y á lo sumo podrá suceder que la Corona dé sus poderes á Maura y Azcárraga para formar nuevo Gabinete, en cuyo caso bien podremos decir que gobiernan otros ministros más reaccionarios é impopulares que los que han pasado á la historia.

¡¡Pobre nación!!

DE AGRICULTURA

LOS HORMIGUEROS

Sabido es que el hormiguero se forma con montoncitos de hierbas inútiles ó dañinas, los cuales se cubren con tierra en el barbecho para pegarles fuego y beneficiar la heredad. Las cenizas y la tierra quemada se esparcen por todo el campo.

La agricultura europea debe á España esta práctica tan antigua como sabia.

Las ventajas de los hormigueros son: además de purgar la tierra de raíces y

plantas parásitas que la infestan, se destruyen muchos insectos y sus huevos; se corrigen los terrenos ácidos disminuyendo la consistencia del suelo, haciéndolo por eso más permeable á los gases y vapores; obra el hormiguero ó sus cenizas como un verdadero abono, por haberse comprobado por los análisis que la tierra así tratada contiene hidrógeno carbonado, amoníaco y ácido carbónico, de donde se deduce la formación de cianuros y de un verdadero abono por medio del ázoe atmosférico. La ciencia ha confirmado esta antigua práctica, condenada al principio por haberse supuesto que destruía el humus en el suelo.

En algunas regiones de España verifican la incineración del modo siguiente: da trecho en trecho pozos despojos de plantas en mayor ó menor cantidad, cubriéndolas con cierta porción de tierra que acumulan de la misma superficie del suelo, dando al todo la forma de un cono truncado; en la base dejan abierto un boquete por donde le dan fuego. Va quemándose poco á poco sin levantar llama y concluida la combustión, deshacen, al cabo de algunos días, los hormigueros, esparciendo ceniza y tierra y dando luego una labor de arado algo somera.

En Cataluña principalmente, donde abunda el combustible y escasea el estiércol y las tierras férciles, forman hormigueros cada tres años.

Por lo general se renuevan los hormigueros cada tres ó cuatro años, después de haber dado una estercoladura dos años antes: son útiles para todas las plantas y muy provechosas en las tierras gredosas y tenaces, en los terrenos incultos cubiertos de juncos, baces y retamas, así como en los pantanosos y recién sacados.

Los abonos químicos suplen ahora, con grandes ventajas, los beneficios de los hormigueros que, por el trabajo y las molestias de formarlos, deben reservarse solo para los sitios donde sea abundante la producción de plantas y leñas que convenga destruir por el fuego.

RÁPIDA

¡YA TENEMOS PAN!

Atardecía. Allá por el poniente se divisaba ligera nubecilla. Los unos decían que traería agua, los otros que sería arrastrada por el ligero viento.

Poco á poco se fué agrandando hasta cubrir la sábana celeste, y bien pronto empezó á derramar copioso llanto que puro en dispersión á los señoritos, mientras que los humildes labradores se echaban á la calle deseosos de que la lluvia calase sus sencillas ropas.

¡Agua, agua! decían los chiquitines, dando saltos en derredor de sus padres.

¡Qué alegría mostraban en sus alicias y moñetadas caritas! Aquella lluvia era para ellos la esperanza de no

morir de hambre en el invierno, aquellas nubes que tan espléndidamente regaban los campos, constituía todo un mundo de felicidades.

El pan, ese manjar tan necesario para el pobre, no escasearía, y aquellos pobrecitos ya no se verían atormentados por los retorcijones del impaciente estómago.

Ya era hora; las tierras hallábanse secas, y la sementera hacíase imposible.

¡Cuántas lágrimas evitaría la lluvia bienhechora! Bien claro lo decían aquellos infelices con sus demostraciones de júbilo.

¡Qué les importaba á ellos el frío ni el trabajo si tendrían pan! Por eso al ver la abundancia de agua con que las nubes los favo ecían, mandaban á sus hijitos estar alegres y gritar hasta enrojecer:

¡Agua, agua! ¡Ya tenemos pan!

Isaac Antonino.

Páginas de la Historia

SUAREZ LLANOS

5 de Diciembre

El insigne artista gijonense Ignacio Suárez Llanos, descolló en la pintura de retratos; más esto no quiere decir que sus méritos en la interpretación de asuntos históricos fueran escasos, y para demostrar cuánta era su valía en este género de obras, ahí están «Sor Marcela de San Felipe, monja en las Trinitarias, viendo pasar el entierro de Lope de Vega, su padre», premiado con medalla de primera clase en la Exposición de 1862 y adquirido por el Gobierno, «Cayo Gracco», «El lazarrillo de Tormes», «La tía fingida» y otras, que darán acabadísima idea de la inspiración y maestría de su autor.

Suárez Llanos, que falleció en 5 de Diciembre de 1882, cuando aun sus facultades hacían esperar de él obras dignas de ser cantadas por la fama, vió la luz primera en Gijón (Oviedo), el 31 de Julio de 1830; dió sus primeros pasos en el arte de Apeles bajo la dirección de D. Bernardino Montañés, siendo más tarde discípulo de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, en la que se captó el afecto de sus profesores por sus notabilísimas cualidades de dibujante y colorista.

El primer certamen á que concurrió fué la Exposición de Bellas Artes de 1856, en la que resultó premiado con mención honorífica por uno de los seis retratos que

presentó: en la de 1858 concurrió con sus cuadros «Cayo Gracco» y «El lazarrillo de Tormes», que le fué premiado con medalla de tercera clase, y en la de 1860 expuso varios retratos, «La tía Fingida», «Venus» y «El amor»; en la que se celebró dos años más tarde dió á conocer su célebre cuadro «Sor Marcela de San Felipe» obra que colocó á Suárez Llanos entre los pintores españoles más renombrados de su época.

Después de este cuadro no salió de su rica paleta más obra de verdadera importancia que «Felipe II conducido en litera al Escorial» (que la muerte no le permitió terminar), no porque le faltaran inspiración y ánimos para concebir cuadros de historia, sino porque la infinidad de retratos que le encargaban, apenas si le dejaban tiempo para ejecutar obras de verdadero empeño.

Además de algunos que se hallan repartidos entre particulares, son dignos de especial mención los retratos que hizo para las galerías de la presidencia del Congreso y del Ateneo de Madrid, para las cuales pintó, entre otros, los del conde de Toreno, Herrera, Castelar, García Gutiérrez, Moreno, Nieto, Topete y Núñez de Arce.

(Prohibida la reproducción)

EL BACALAO CARO

Mal año para los pobres el que se aproxima.

El bacalao «cudará por las nubes.»

Según datos oficiales, se han pescado este año sobre 500.000 quintales menos que el pasado, y los precios han subido de 22 á 24 francos los diez kilos sobre los del año pasado.

Las últimas transacciones se han pagado á 68 y 69 francos el bacalao seco, y á pesar de estos precios altos, varios armadores no quieren vender, hacen secar y almacenan, contando con precios aun más elevados.

La perspectiva para las clases más modestas no es muy halagüeña. El bacalao constituye en su mesa el plato principal, económico y sabroso; si se encarece, hasta este pobre plato escaseará.

Acerca de esta cuestión escribe muy acertadamente la revista madrileña *España Económica y Financiera*:

«La perspectiva de un encarecimiento de este producto alimenticio, de consumo tan generalizado entre las clases más pobres, es para causar alarma, por la perturbación que puede introducir en la economía general de la nación, no solo por el quebranto que su aumento de precio representa para cada individuo en particular, sino por la inflexión que ese mayor coste ha de causar en el mercado de la moneda internacional, por la obligación de hacer un mayor reembolso en moneda de oro.»

«Hemos tratado varias veces la cuestión de los derechos de Aduanas sobre el bacalao, pronunciándonos, como lo hacemos ahora, en favor de una rebaja de los mismos, y si fuera preciso, llegaríamos hasta la suspensión temporal de derechos, con tanto mayor motivo cuanto que la renta de Aduanas no está en baja, porque la recaudación de 1902 excede en más de 13.000.000 á la media del quinquenio anterior, si aparece en baja de 9.395.093 con relación á la de 1901, debe atribuirse á la bonificación concedida con motivo del

pago en oro de los derechos de Aduanas sobre ciertos artículos.

«Partiendo de este hecho opinamos que la administración del Estado debe evitar á todo trance que se ja una crisis alimenticia; y que si llega el caso, no hay que vacilar por ningún concepto en suprimir ó suspender temporalmente la exacción de derechos de Aduanas sobre el bacalao, que no es producto de fabricación interior.»

CRONICA

Nuestro Excmo. Prelado salió anteayer precipitadamente para Barcelona, por haber recibido un telegrama en el que se le comunicaba estar enfermo de algún cuidado un próximo pariente. Más tarde se han recibido otras noticias menos alarmantes, si bien cuando había salido ya de ésta nuestro jefe diocesano.

Mucho celebraremos que el ilustre enfermo se halle mejorado al recibir tan grata visita, y que S. E. regrese á su diócesis sin el menor contratiempo.

Según el telegrama que en otro lugar verán nuestros lectores, parece que volverá á formar ministerio Villaverde, si bien quedarán pocos ministros de los que formaron con él el anterior Gabinete.

Se asegura por algún periódico, que sustituirá al Sr. García Aliz en el ministerio de la Gobernación, el diputado á Cortes por esta provincia, señor marqués de Lema.

Si esta versión se confirma, nada perdería esta región con tener un ministro, que indudablemente atenderá con preferente anhelo las necesidades de su país que representa en Cortes.

El ingeniero de Minas afecto á esta provincia, D. Federico Castro, ha sido trasladado á prestar sus servicios á la comisión de Triangulación de las Cámaras mineras.

Podemos asegurar que el Alcalde de esta ciudad, D. Federico Andrés, presentó su dimisión en el gobierno civil de esta provincia, rogando se elevara al ministro de la Gobernación. Lo sucedido después no obsta para que la noticia sea cierta.

Las tres ó cuatro compañías de teatro que iban á venir á nuestra ciudad á dar una serie de representaciones en nuestro coliseo, deben haber pensado otra cosa, á juzgar por el silencio que se guarda sobre el particular.

Nosotros desde un principio suponimos que no darían resultado las gestiones que, encaminadas á dicho objeto, se llevaban á cabo.

En cambio se nos asegura que unos cuantos jóvenes aficionados, tratan de organizar para estas Pascuas unas cuantas funciones teatrales...

De todo ha resultado el parto de los montes.

¡¡Tableau!!

Ha cesado en el cargo de oficial tercero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el electo de la de Huesca, D. Leandro Loscos y Fita, amigo nuestro, posesionándose del referido empleo, nuestro no menos amigo, don Antonio Añoveras, recientemente trasladado de la de Ciudad Real.

El tren correo de Madrid ha llegado con cuarenta minutos de retraso.

Igualmente las cosas de tan gran retraso en una distancia en corta como es la de Calatayud á Teruel.

Nuestro apreciable amigo D. José González F. Llamazares, médico municipal de Andorra, ha experimentado una nueva y dolorosa pérdida: á los quince días de fallecer su señora madre, ha subido al cielo su hijo Néctor, hermoso niño de cinco años, que era el encanto de aquel hogar.

Con tan triste motivo renovamos al Sr. González la expresión de nuestro sentido pésame.

El magistrado de esta Audiencia y respetable amigo nuestro, D. Cipriano de Lara Barreñada, le han sido concedidos por la superioridad 30 días de licencia.

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que le retiene en cama hace algunos días, nuestro apreciable amigo D. Agustín Vicente, procurador de los tribunales.

Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

Por si pudiera interesar á alguno de nuestros lectores, copiamos la siguiente noticia que leemos en un colega de Zaragoza:

«El sorteo verificado el día 30 de Noviembre ante el Notario D. Fabián López, para otorgar los tres premios de 50 pesetas de la *Guía de Zaragoza*, han sido favorecidos por la suerte el número 1, serie Z (provincia de Zaragoza); núm. 90, serie H (provincia de Huesca) y el núm. 41, serie T (provincia de Teruel).»

Los poseedores de dichos cupones pueden pasar á hacer efectivo su importe á la Administración, Cinco de Marzo, núm. 2, ateniéndose á las condiciones consignadas en los mismos.

La Cámara fotográfica, primer regalo á los compradores, ha correspondido al núm. 14.112 premio mayor de la Lotería nacional del 30 de Noviembre.»

El administrador de loterías de la capital, D. Santiago Maorad, ingresó ayer en cuenta corriente con la Hacienda 888 pesetas 22 céntimos como sobrante de la venta de billetes en la administración de su cargo durante el mes de Noviembre último.

El diputado republicano por Tarazona, D. Juan Nogué, interpuso días atrás al Gobierno sobre ciertos abusos de la Compañía del Central de Aragón, entre ellos, el abandono en que se encuentra en Calatayud la construcción de la estación del ferrocarril Central, independiente de la del Mediodía y las reformas aprobadas y mandadas llevar á cabo en ésta como absolutamente necesarias para el servicio de mercancías y proporcionar alguna comodidad á los viajeros en la época presente, resguardándoles durante las interminables horas de espera, de los rigurosos fríos que se experimentan.

Digna de aplauso es la conducta del expresado diputado y merecedor de los aplausos de Calatayud, por más que nos sea doloroso reconocer que sus buenas intenciones se perderán en el vacío, á pesar de las promesas y seguridades que el Sr. Villaverde le ha dado de que el gobierno se ocupará de este asunto, pues también se han ocupado diferentes ministros y las poderosas empresas no han cumplimentado las órdenes recibidas ni en diferentes plazos señalados para dar principio á las obras que de tanta necesidad son en la estación de Calatayud.

El ateneo de Zaragoza hace un llamamiento á todas las personas que sean amantes del fomento de la instrucción y de la propagación de las buenas lecturas.

No exija sacrificios pecunarios. Solamente pide un ejemplar de sus obras á los autores y editores; libros que leídos muchas veces por sus propietarios son abandonados y olvidados para luego pertenecer al montón de lo inútil; libros que en las bibliotecas particulares se hallan repetidos y por tanto no causan sino molestia; revistas, periódicos, etc., que muchas veces se encuentran por cientos ó millares en algún olvidado rincón... esto pide y creemos de buena fé que no habrá una sola persona ilustrada que no acoja la idea con cariño y que no esté dispuesta á contribuir con algo á esta hermosa idea que tan elocuentemente expresa los patrióticos fines de esta científica y artística sociedad que tan alto pone el nombre de Zaragoza, cuando no se dedica á cosas políticas.

El ateneo se propone hacer públicos los nombres de los donantes, inscribiéndolos en sus actas é índices.

Ayer tarde, cerca de la estación, promovieron una regular bronca tres mujeres que sino llegaron á las manos, fué por la intervención oportuna de algunos transeúntes, pero en cambio hicieron sus respectivas biografías, obsequiándose con feaces crías y de ruido.

Una empresa particular de Madrid, La Calera, ha tenido la idea humanitaria de acordarse de los pobres de Madrid en estas noches de frío cruento.

En varios sitios públicos de la corte aparecen colocadas desde hace diez noches unas estufas muy bonitas, bien cargadas de combustible, que con sus tonos rojos invitan á aproximarse en pos de calor refrigerador...

El pueblo desvalido, la parte de pueblo que carece hasta de lo más indispensable, reñase en torno de las estufas de La Calera, mal envueltos sus cuerpos en ropas miserables y deficientes.

Un dato tenemos muy curioso é inexplicable respecto de la calefacción pública con que La Calera obsequia á los pobres de Madrid. Consta dicha Sociedad industrial la custodia de las estufas populares—que permanecen sin guardián—al buen pueblo, para quien principalmente se destinan. Parece que ha sido estropeada ya una de las estufas. ¿Cabe pensar que hayan sido autores de la destrucción de la estufa los mismos que se benefician de su calor? Y si esos no han sido, ¿quién puede haber cometido semejante desgracia?

El *Diario Universal* felicita á la Sociedad implantadora de las estufas públicas, y pide á todos respeto para esos aparatos que prestan calor á tantos infelices.

Un caso raro es el modo de pensar de los españoles.

Leemos en el *Diario Universal*: «Hoy ha ingresado en el Tesoro la cantidad de 50 pesetas, que en concepto de restitución ha recibido acónimamente el señor ministro de Hacienda. Lo hacemos público para que tenga conocimiento del interesado.»

En Toledo, el día 3 por la mañana, se desprendió gran parte del arco coral, en la nave del coro de la catedral, jua-

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul céeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

to á las aristas en que se hallan engatilladas las piedras del muro.

La circunstancia de no ser hora en que se celebraba culto, hizo que no fuera ese día de luto para Toledo.

Como parte de la catedral está denunciada hace tiempo por ruinosa, la noticia ha causado gran alarma en el vecindario.

En la última sesión del Ayuntamiento de aquella ciudad se dió cuenta de un telegrama del duque de Ariós, participando haberse concedido un crédito de 125 000 pesetas para las obras de reparación de la catedral.

Urga la inmediata aplicación de este crédito.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación provincial, por contingente las cantidades siguientes:

Alfambra, 1961'09 pesetas; Cuevas Labradas, 415 63; Orrios, 308 94; Perales, 170 73; Puebla de Híjar, 1 024 55; Cella, 783 58, y Dos Torres, 148 27.

Según dicen personas de buen gusto, es inmejorable el vino de BOTAINA, de Pedro Domecq, de Jerez.

JEREZ EN TERUEL.—Vinos secos y dulces de importantes casas á precios reducidísimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 800 24 pesetas.

PARA LOS BARBEROS

En el Congreso del Estado de New York ha aprobado un curioso reglamento formulado por la oficina sanitaria del Estado, y que dice así:

1.º Los barberos vienen obligados á lavarse las manos con jabón y agua caliente antes de servir á cualquier persona.

2.º Queda prohibido el uso del alumbre en barra, ó el de cualquier astringente en igual forma; en caso de emplearse estas sustancias para restañar los cortes, deberán usarse en forma pulverulenta.

3.º Se prohíbe el uso de los polvos de tocador.

4.º Los peinadores y tohallas deberán emplearse limpios para cada parroquiano.

5.º Se prohíbe el empleo de esponjas.

6.º Las jofainas y las brochas deberán limpiarse cada vez que se empleen.

7.º Los peines, navajas, tijeras y maquinilla se pondrán en agua hirviendo en otro baño germicida después de cada servicio.

8.º Se prohíbe á los barberos recetar para la curación de enfermedades cutáneas, á menos de que sean médicos.

9.º El suelo de las barberías ha de fregarse, al menos una vez al día, debiéndose quitar el polvo

de los muebles y objetos con igual frecuencia.

10. En todas las barberías ha de haber agua fría y caliente.

11. Los barberos del Estado de New York vienen obligados á tener expuestos en sitio bien visible de su tienda un ejemplar del presente reglamento.

El fin que se persigue con esta ley, es la disminución de las enfermedades de la piel.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	758 1
Temperatura en centígrados.	8 6
Id. máxima á la sombra.	4 9
Id. mínima á cielo despejado.	1 0
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	134 4
Presión máxima en Kg.	3 9
Id. en mm.	0 0

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra.	Fanega 8 75
» Chamorro.	» 8 75
» Geja.	» 8 50
» Royo.	» 8 00
» Morcacho.	» 7 00
» Centeno.	» 6 25
» Avena.	» 4 50
» Cebada.	» 5 25
Maíz.	» 6 00
Cañamones.	» 7 00
Harinas.—Clase 1.ª	» 38 00
» 2.ª	» 31 00
» 3.ª	» 27 00
Para consumo interior, clase 1.ª	arroba 5 25
Despojos.— Moyuelo.	cuartal 2 75
» Salvado.	» 1 25
Arroz.— Bombeta.	arroba 7 25
» Amónquili.	» 5 25
Judías.— Blancas pinet	» 5 75
» Pintadas.	» 5 00
Aceite.	» 12 25
Patatas.	» 1 05
Pan.—Los 480 gramos	» 00 17
» La Panificadora.	» 00 17
Azafran.—	libra. » 40 00

ANGEL PEREZ

AMANTES 35, TERUEL

Primeras materias para abono. Se garantiza su graduación y se explica el empleo de las mismas.

OCASIÓN

Se venden varias tinajas propias para vino. En esta administración informarán.

DROGUERÍA ARAGONESA

DE FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, pincelería y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

24, Tozal, 24.—TERUEL

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

(DE AYER)

Otra vez Villaverde

Madrid 4, 16-5.

Los señores Maura y Silvela, acaban de salir de Palacio, llamados por D. Alfonso. A su salida, han sido consultados por los periodistas manifestando ambos, que el rey ha insistido en que el Sr. Villaverde se encargue nuevamente de formar Gobierno; el presidente del Consejo dimitente, ha aceptado. Espérase con impaciencia conocer el nuevo ministerio, en el cual reingresará algún ministro saliente, pues se espera que la modificación será extensa.

(DE HOY)

Nuevo ministerio

Madrid 5, 1

Dificultades encontradas por Villaverde para formar ministerio, le ha hecho desistir encargándose Maura de formarlo. Créese seguros ministros á Sánchez Toca, Osma, Linares, Domínguez Pascual, Sánchez Guerra y Valdillo. Dato negádose aceptar ninguna cartera.

La jura

Hoy terminará definitiva formación de Gabinete y jurará el lunes.

Suspensión de Cortes

Reunídose las Cámaras para noticiar la crisis y formación de nuevo ministerio suspendiéndose las sesiones hasta nueva orden.

Reunión de moretistas

Hánse reunido en el Congreso los partidarios de la jefatura de Moret para activar la formación del nuevo partido liberal. Hablaron Moret y Romanones que fueron aplaudidos por los congregados.

De marina

Ha llegado á Vigo con objeto de hacerse cargo del mando de la escuadrilla, el capitán de navío Sr. Mata.

Le esperaban en el andén las autoridades y lo más selecto del vecindario.

Celebrádose banquete á bordo del crucero «Carlos V», asistiendo los comandantes de los buques que forman la escuadrilla, el del crucero ruso «Kroisser», el comandante de Marina y el gobernador. Hubo brindis patrióticos.

También ha llegado el crucero inglés «Caliope», saludando á la plaza y siendo contestado su saludo por ésta.

Naufragio

El crucero inglés «Flota» ha naufragado cerca de Vaucouvez (Canadá).

La causa del siniestro fué el haber chocado en los bajos de la isla Delmán próxima á aquella.

Se considera perdido por completo el buque.

La tripulación se ha salvado.

Dimisiones

Han renunciado sus cargos el gobernador de Madrid Sr. La Cierva y el Sr. Alba, subsecretario de la Presidencia.

Hoy dimitirán muchos altos dignatarios.

ÚLTIMA HORA

Ministerio aprobado

Madrid 5, 10-30.

Don Alfonso aprobado ministerio: Gobernación, Sánchez Guerra; Estado, Rodríguez San Pedro; Gracia y Justicia, Sánchez Toca; Guerra, Linares; Marina, Ferrandis; Hacienda, Osma; Instrucción pública, Domínguez Pascual; Agricultura, Allende Salazar.

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
 GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
 SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

CONCHA BLAY

Lecciones de piano en casa y á domicilio á precios convencionales.

También se encarga de presentar á examen en el Conservatorio de Valencia, á las alumnas que deseen seguir la carrera de piano.

PASEO DEL FERIAI, 12.—TERUEL

ELISEO CERDÁ

Encuadernaciones de lujo y económicas, carpetas, cantos dorados, libros de Coro, etc., etc.

PASEO DEL FERIAI, 12.—TERUEL

PEDRO DOMECO

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
 JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1924

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos y tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECO,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo de Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAFES Y THEES

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCICIO

Se necesitan licencias absolutas, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA. Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sindalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.